



CAMPEONATO NACIONAL 2026 BMX FREESTYLE

Parque Olímpico, Comité
Olímpico Paraguayo - Luque
SÁBADO 29 DE AGOSTO
Guía técnica Versión 1



1. DATOS GENERALES

ORGANIZADOR: Federación Paraguaya de Ciclismo

EVENTO: Campeonato Nacional BMX Freestyle 2026

FECHAS: 29 de Agosto del 2026

LUGAR: Pista BMX Freestyle, Parque Olímpico, Luque

INSCRIPCIONES: <https://forms.gle/vg6u6VRgeEbrnh2bA>

2. CATEGORÍA HABILITADA

La única categoría habilitada será la Elite

3. OBSERVACIONES:

- Para participar, todas las categorías deberán contar con la **Licencia Anual FPC** y solo participan **atletas paraguayos**, no pudiendo participar extranjeros.
- El seguro contratado por medio de la licencia les deriva al Hospital del Trauma, salvo indicación específica del corredor o el familiar para ser derivado a otro centro asistencial.

4. LUGAR DE COMPETENCIA:

Pista BMX Freestyle, Parque Olímpico, Comité Olímpico Paraguayo - Luque



5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HORARIO	ACTIVIDAD
09:00 - 12:00	Confirmación de atletas y entrenamientos oficiales
14:30 - 15:30	Calentamiento y clasificación
15:30 - 16:30	Pausa
16:30 - 17:30	Finales
18:00	Premiación

6. PREMIACIONES

Campeón Nacional de la categoría: remera y medalla de oro

2° Lugar: medalla de plata

3° al 5° Lugar: medalla de bronce

La premiación se efectuará **una vez recibidos los cómputos, avalado por el comisario.**

7. COSTOS DE INSCRIPCIONES

Costo de inscripción: Gs. 65.000 (Sesenta y cinco mil guaraníes)

FORMAS DE PAGO:

- Efectivo
- Transferencia:

Datos:

Federacion Paraguaya de Ciclismo

RUC: 80031091-8

N° de cuenta: 25699910854

Banco: ueno Bank

Enviar comprobante al 0986 911394

8. OBSERVACIONES GENERALES

- Es responsabilidad del corredor estar atento al orden y horario establecido, así como a las indicaciones que dan los comisarios de la competencia
- Cada corredor debe llevar sus herramientas en casos de inconvenientes
- Es obligatorio el uso de casco e indumentarias adecuadas
- Incentivamos a todos los participantes al juego limpio
- Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en la zona de competencia
- Proveerse con anticipación de herramientas, geles, alimentos e hidratación

9. PREMIACIÓN DE LA GENERAL

Todas las categorías serán premiadas hasta el 5° puesto, el ciclista deberá subir al podio con su atuendo de competencia

No se permiten en el podio gorras con publicidad salvo que las regale un sponsor del evento o Federación

En el podio tampoco se usan anteojos de sol, solamente anteojos recetados.

AMBULANCIAS: La ambulancia acompañará el evento de las tandas habilitadas, el mismo es de alta complejidad, siempre acompañando el recorrido de las tandas

10. COMPROMISOS Y REGLAMENTOS

Responsabilidad asumida, deslinde de responsabilidades:

1. A partir de la inscripción cada competidor se declara estar en condiciones físicas para afrontar la prueba en la que voluntariamente desea participar, aceptando todos los riesgos y situaciones que pudieran derivar de su participación, liberando de toda responsabilidad a la organización, municipio, colaboradores y patrocinadores de posibles trastornos tanto físicos como psíquicos, accidentes contra cualquier tipo
2. Cada participante deberá completar, firmar y entregar a la organización el formulario de inscripción, en el que conste la exención de responsabilidad.
3. A partir de la inscripción al evento, el participante autoriza a la organización al uso de su imagen para la utilización en prensa oral, escrita y redes sociales, cediendo los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria, sin derecho por su parte a recibir compensación económica.
4. Los reclamos y denuncias de cualquier incidencia durante la competencia deben ser formulados por escrito y presentados al Comisario del evento, acompañando las pruebas de dicha situación. La denuncia debe ser presentada por el delegado o representante del team o club; en el caso que un corredor sea libre, presenta su propia denuncia.
5. Es responsabilidad de cada corredor informarse de la ubicación que le corresponde en cuanto a su tanda y horarios.
6. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o retrasa por causas de fuerza mayor.
7. Motivos de descalificación:
 - 7.1. Agresión verbal o física a jueces o demás corredores.
 - 7.2. Destruir o cambiar señales
 - 7.3. Consumir bebidas alcohólicas durante la competencia, es decir hasta el término de la premiación.
 - 7.4. Utilización incorrecta del casco.
 - 7.5. Ubicarse en tanda o categoría que no le corresponde.

Obligaciones generales del público en general:

1. Mantener la zona limpia.
2. Respetar y cuidar los bienes y monumentos del Parque.
3. No consumir bebidas alcohólicas en la zona de competencia.
4. *Queda prohibido por Reglamento UCI lanzar basura, termos, residuos de comida y bebidas en la competencia*

Obs: La guía técnica puede sufrir variaciones, recomendamos estar atento a las publicaciones hechas en las redes sociales.